



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO
NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
INFORME DE AUDITORÍA**

PÁGINA 1 DE 9

03

Nº. AUDITORÍA: 007/2019

ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.

CLAVE DEL PROGRAMA: 800

AUDITORÍA 800 "AL DESEMPEÑO" N° 007/2019

PROGRAMA PRESUPUESTARIO P-020 "SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA"

ÓRDEN DE AUDITORÍA N° 12/226/145/2019

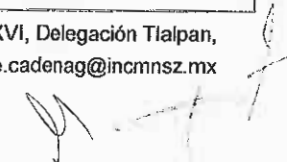
ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.

CLAVE DEL PROGRAMA: 800

ÍNDICE		PÁGINA
a)	Alcance de la Auditoría	3
b)	Objetivo de la Auditoría	3
c)	Áreas o unidades administrativas revisadas	4
d)	Antecedentes del programa auditado	4
e)	Resultados de la Auditoría	4
f)	Recomendaciones preventivas y Oportunidades de mejora	8
g)	Opinión del Auditor	9



ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.

CLAVE DEL PROGRAMA: 800

a) Alcance de la Auditoría.

Con base en el Programa Anual de Auditorías 2019, el Programa evaluado corresponde a la Dirección de Investigación, del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018, a fin de verificar una muestra del 5% del Programa Transversal P-020 "Salud Materna, Sexual y Reproductiva".

En apego a las Normas Generales de Auditoría Pública y la realización de diversas técnicas de auditoría como el estudio o investigación preliminar, análisis de información, verificación y revisión documental para corroborar el cumplimiento de las metas y objetivos del programa presupuestal P020, por lo que se realizaron de manera selectiva procedimientos a efecto de verificar que la asignación y ejecución del recurso para dicho programa se realizó de manera eficaz, eficiente y con economía, los procedimientos en comento se relacionan a continuación:

1. Constatar que el Programa Presupuestal P-020 se encuentra debidamente alineado con las estrategias.
2. Verificar que los ejes del programa sectorial y del Plan Nacional de Desarrollo, están vinculados con la misión, visión y objetivos institucionales.
3. Verificar que la estructura orgánica del Instituto cuente con las áreas autorizadas para el logro de la misión y propósitos para el desarrollo y cumplimiento del programa presupuestario P-020.
4. Verificar que el Instituto dio cumplimiento eficiente y eficaz al programa presupuestal P-020.
5. Verificar los archivos del programa presupuestario P-020, acuerdo al artículo 12 segundo párrafo de la Ley General de Archivos.

b) Objetivo de la Auditoría.

Conforme el Programa Anual de Auditorías 2019, el objetivo de la Auditoría 007/2019 denominada "Al Desempeño", fue el de "Verificar el cumplimiento de metas y objetivos del Programa Presupuestario P-020".



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO
NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN
INFORME DE AUDITORÍA**

PÁGINA 4 DE 9

06

Nº. AUDITORÍA: 007/2019

ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.

CLAVE DEL PROGRAMA: 800

c) Áreas o unidades administrativas revisadas.

La auditoría en comento se dirigió a la Dirección de Investigación.

d) Antecedentes del programa auditado.

El Programa Presupuestal P-020 "Salud Materna, sexual y reproductiva", es un programa transversal con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 44 del Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y cuyo fin de acuerdo con lo establecido en los elementos programáticos relevantes de los programas presupuestarios para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es el de contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante acciones de salud materna, sexual y reproductiva, prevención y atención de la violencia contra las mujeres y la discriminación por género.

Asimismo el Manual en cita define las metas del programa en comento en su anexo 11 las cuales se señalan a continuación:

- 7,500 Estudios de Citología dentro del Programa de Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino.
- 8,000 Estudios de Mastografía dentro del Programa de Prevención y Control de Cáncer de la mujer.

Cabe mencionar que los resultados de los avances de las metas, son reportados a través de Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

e) Resultados de la Auditoría

Derivado del análisis y verificación de información realizada por el equipo de auditores, en relación a las actividades para dar cumplimiento a los procedimientos descritos en Programa Anual de Auditorías 2019 se determina lo siguiente :

Procedimiento número: 1.- Constatar que el Programa Presupuestal P020 se encuentra debidamente alineado con las estrategias.

Con observación: Si () No (X)

101

ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.

CLAVE DEL PROGRAMA: 800

Descripción del resultado:

Se realizaron solicitudes de información al área con las cuales se comprobó que el objetivo del programa presupuestal P020 se encuentra alineado con la Meta Nacional II "México Incluyente" del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013 -2018, y su Objetivo 2.3 "Asegurar el acceso a los servicios de salud", así como con los objetivos 1, 2, 4 y 5, incluidas sus estrategias del Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2013 -2018.

Procedimiento número: 2.- Verificar que los ejes del programa sectorial y del Plan Nacional de Desarrollo, están vinculados con la misión, visión y objetivos institucionales.

Con observación: Si() No (X)

Descripción del resultado:

Se realizaron solicitudes de información al área con las cuales se comprobó que misión, visión y objetivos de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán se encuentran debidamente alineados con la Meta Nacional II "México Incluyente" del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013 -2018, y su Objetivo 2.3 "Asegurar el acceso a los servicios de salud", así como con los 6 objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2013 -2018.

Procedimiento número: 3.- Verificar que la estructura orgánica del Instituto cuente con las áreas autorizadas para el logro de la misión y propósitos para el desarrollo y cumplimiento del programa presupuestario P-020.

Con observación: Si(X) No ()

Descripción del resultado:

Observación	Deber ser	Ser	Conclusión
1. Desactualización del Manual de Organización de la Dirección de Investigación.	Para el cumplimiento del Programa Presupuestario P020 "Salud materna, sexual y reproductiva" del ejercicio auditado es de resaltar que respecto al cumplimiento del Programa, el Instituto debe contar con la estructura orgánica suficiente y de ahí que en la conformación de las áreas	Se identificó que dicho Manual, a la fecha no se encuentra actualizado y para efectos de actualización, se debe apegar a lo que se menciona en la Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o Documentos Normativos del INCMNSZ.	Incumplimiento a la Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o Documentos Normativos del INCMNSZ.

ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.

CLAVE DEL PROGRAMA: 800

<p>2. Inadecuado control de las actividades que realiza la Dirección de Investigación.</p>	<p>que conforman a la Dirección de Investigación se debe contar formalmente con el Manual de Organización.</p>	<p>No se observó la designación del responsable de la ejecución y seguimiento del Programa Presupuestario P-020 "Salud materna, sexual y reproductiva" en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.</p>	<p>Incumplimiento en el control interno respecto a la designación de funciones y responsabilidades al área auditada, en relación al programa presupuestario P020.</p>
--	--	---	---

[Handwritten signature]

ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.

CLAVE DEL PROGRAMA: 800

tiempo y forma.

Procedimiento número: 4.-Verificar que el Instituto dio cumplimiento eficiente y eficaz al programa presupuestal P-020.

Con observación: Si(X) No ()

Descripción del resultado:

Observación	Deber ser	Ser	Conclusión
3. Incumplimiento de metas y objetivos del programa presupuestario P020.	Se estableció como meta realizar 7,500 Estudios de Citología dentro del Programa de Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino y 8,000 Estudios de Mastografía dentro del Programa de Prevención y Control de Cáncer de la mujer, con un presupuesto autorizado para dicho programa. Por lo que las metas deberían cumplirse en su totalidad.	Únicamente se realizaron 7,459 estudios de Citología y 6,265 Mastografías que representan el 99.45% y 78.31% respectivamente de cumplimiento a las metas establecidas. Por lo que fueron atendidas únicamente 13,724 personas de las 15,500 que se pretendían atender, lo que representa 88.54% de la población programada.	Se dio un cumplimiento ineficaz al Programa Presupuestario P-020 "Salud Materna, Sexual y Reproductiva", al no alcanzar la meta comprometida.
4. Deficiencias de Control Interno en las Entradas y salidas de los Insumos Relacionados con el Programa P020.	La Dirección de Investigación cuenta con medios de control que permitan la adecuada administración de los recursos públicos otorgados para la el cumplimiento de las metas y objetivos del programa presupuestario P020, así como con medios de verificación que permitan acreditar documentalmente que los	La Dirección de Investigación no cuenta con un procedimiento eficiente que permita el adecuado manejo de los bienes adquiridos con los recursos asignados al programa presupuestal P-020, por lo que resulta un incumplimiento en la entrega de los bienes de acuerdo con lo solicitado por el área, y no fue posible verificar si	Inexistencia de mecanismos de control que permitan corroborar que se lleva a cabo una administración con eficiencia, eficacia y economía de los recursos públicos asignados al programa presupuestal P020.

ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

SECTOR: Salud

UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.

CLAVE DEL PROGRAMA: 800

bienes adquiridos para dicho programa son ocupados en los pacientes que son atendidos para el programa P020.

los bienes fueron utilizados en los pacientes del programa.

Procedimiento número: 5.- Verificar los archivos del programa presupuestario P-020, acuerdo al artículo 12 segundo párrafo de la Ley General de Archivos.


Con observación: Si(X) No ()

Descripción del resultado:

Observación	Deber ser	Ser	Conclusión
5. Incumplimiento a la Ley General de Archivos.	Los expedientes generados por las Unidades Administrativas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán deben estar debidamente identificados, de acuerdo con la normatividad en materia de archivos.	Los expedientes proporcionados por el área, respecto del Programa Presupuestario P-020 "Salud materna, sexual y reproductiva" carecen de identificación como lo establece la normatividad en la materia.	Incumple los preceptos normativos respecto de la integración y organización de archivos, que incluye la identificación de los mismos, lo que derivó en una observación.

f) Recomendaciones preventivas y Oportunidades de mejora.

Como resultado del desarrollo de las actividades en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2019 del Órgano Interno de Control en materia de Auditoría Interna a la Dirección de Investigación, se anexan 5 (cinco) Cédulas de Observaciones clasificadas como de Bajo (3) y Medio riesgo (2), que integran recomendaciones preventivas y oportunidades de mejora, las cuales promoverán los criterios de eficiencia, eficacia y economía en la ejecución y cumplimiento de los Programas Presupuestarios que se ejecuten en el Instituto.

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN INFORME DE AUDITORÍA	PÁGINA 9 DE 9
		Nº. AUDITORÍA: 007/2019
ENTIDAD: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).	SECTOR: Salud	
UNIDAD AUDITADA: Dirección de Investigación.	CLAVE DEL PROGRAMA: 800	

g) Opinión del Auditor.

La presente opinión se sustenta en las evidencias proporcionadas por el área auditada durante el periodo de realización de la auditoría, respecto del cumplimiento de metas y objetivos del programa Presupuestario P-020 "Salud materna, sexual y reproductiva", de lo cual se desprende que el área auditada debe contar con medidas que permitan identificar el área encargada de administrar los recursos del Programa Presupuestario P-020 "Salud Materna, Sexual y reproductiva" y debe definir controles internos a efecto verificar que el presupuesto autorizado y asignado para el Programa Presupuestario P-020 "Salud Materna, Sexual y reproductiva" se encuentra destinado a la población atendida, a fin de dar cumplimiento a las metas comprometidas de manera eficaz, eficiente y con economía.

Asimismo, se observa que no fue posible confirmar que los recursos públicos fueran destinados para alcanzar las metas de dicho programa, ya que estas no fueron alcanzadas al 100%, por lo que resultaron recomendaciones preventivas y oportunidades de mejora, las cuales con su correcta aplicación permitirán un adecuado ejercicio del presupuesto.


ELABORÓ


 L.C. Alma Delia Gonzalez Trejo.
Auditora Interna

REVISÓ


 Lic. Guadalupe Monserrat Angeles Gómez
Coordinadora de la Auditoría

AUTORIZÓ


 Lic. Denisse Esmeralda Cadena García
Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán